



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00041761- -UNC-ME#SPF

V I S T O

La LICITACIÓN PRIVADA 59/2022 "SERVICIO DE HIGIENE EN ESPACIOS EXTERIORES CIUDAD UNIVERSITARIA", tramitada por EX-2022-00877561--UNC-ME-SPF y

C O N S I D E R A N D O:

Que se encuentra en trámite de aprobación la mencionada licitación.

Que no puede prescindirse del servicio de higiene por razones de higiene y seguridad para la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Que siendo la firma GOOD SERVICE SA el único proveedor que participó de la licitación y es la misma empresa que venía ejecutando el servicio, por lo cual se le indicó que continuara con la prestación, de acuerdo a precio de licitación ofrecido.

Que el acto para el nuevo llamado se llevará a cabo conforme a los Decretos 1023/01 y 1030/16, la Ordenanza HCS 5/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 05/2023.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FISICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E:

Artículo 1º) Autorizar el pago a la firma GOOD SERVICE S.A. - CUIT: 30-71440810-7 correspondiente al SERVICIO DE HIGIENE EN ESPACIOS EXTERIORES CIUDAD UNIVERSITARIA del mes de marzo de 2023 por un monto total de pesos tres millones novecientos cincuenta mil (\$ 3.950.000), ad referendum de la aprobación de la licitación privada Nº 59/2022.

Artículo 2º) El gasto que demanda la contratación será afectado a la partida A.0001.046.000.000.11.80.01.00.08.00.3.3.1.0000.1.21.3.4 según lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional mediante IF-2022-01067305-UNC-DP#SGI obrante en orden #21 del expediente: EX-2022-00877561--UNC-ME#SPF.

Artículo 3º) Pasen las presentes actuaciones a Secretaría de Gestión Institucional para la prosecución del trámite.

